



# En la Cámara de Diputados se instala la Comisión de Movilidad; aprueba su plan anual de trabajo

## Boletín No. 0354

Este miércoles quedó formalmente instalada la Comisión de Movilidad, bajo la presidencia de la diputada Patricia Mercado Castro (MC), y en ese marco aprobó su plan de actividades para el primer año de la LXVI Legislatura.

Mercado Castro indicó que la labor legislativa estará cimentada en el derecho a la movilidad como un bien necesario que rompa la profunda marginación que genera la falta de capacidades para que la gente se pueda trasladar; es decir, ver este derecho como fuente de conexión.

Explicó que se requiere ir a una siguiente etapa para profundizar cómo impacta en la vida cotidiana de las personas y comunidades los obstáculos a la movilidad segura para poder trasladarse de un lado a otro en busca de oportunidades de salud, educación, bienestar, trabajo y esparcimiento, por lo que mantendrán un diálogo fluido.

Pidió apostar por legislar para atajar las brechas mediante un trabajo incluyente basado en el diálogo y la evidencia, en conjunto con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, academia, empresas, organismos internacionales y de la mano de la sociedad civil.

Resaltó la importancia de poner atención en la regulación del uso de motocicletas para ver la manera de portar criterios que garanticen la seguridad vial de las personas usuarias de estos vehículos, pues el aumento en muertes de motociclistas representa una emergencia nacional de salud pública, ya que de 2016 a 2021 ha venido creciendo en una tasa anual de 22 por ciento.



El diputado de MC, Rodrigo Ramos Enríquez, dijo que la movilidad es una de las agendas más importantes vinculadas a la justicia generacional donde cobran relevancia tanto las políticas de hoy como las del mañana. Resaltó el caso de Jalisco donde se le apostó al transporte público y conexiones carreteras y ciclovías.

Del PRI, la diputada Abigail Arredondo Ramos comentó que la movilidad es un derecho dinámico en constante evolución donde con una visión integral conlleva retos importantes que tienen que ver con la seguridad y eficiencia de los traslados. “El reto al que ahora nos enfrentamos es que las disposiciones fundamentales se vuelvan realidad y aterrizarlas en la práctica”.

La diputada Mayra Espino Suárez, del PVEM, aseguró que las y los integrantes construirán juntos una ruta a seguir en materia de movilidad. Resaltó que México enfrenta un reto cada vez más importante en cuestiones de movilidad urbana, pilar para el desarrollo; no obstante, se ha convertido en un problema que afecta la productividad, la salud y el medio ambiente.

La diputada Nancy Aracely Olguín Díaz (PAN) señaló que la Comisión se nutre de la experiencia de expertos, autoridades organizaciones de la sociedad civil y colectivos, así como de las demandas ciudadanas. “Tendremos una escucha abierta a todas las necesidades y objetivos que pretendemos alcanzar juntos”.

Del PT, el diputado Luis Fernando Vilchis Contreras dijo que hablar de movilidad también se refiere a casetas, peajes y concesiones, por lo que se tiene que platicar cuál debe ser el futuro de esta materia en los próximos años. “Nuestra fracción parlamentaria está en disposición de sumar todos los esfuerzos para aportar conocimientos y participación en las futuras iniciativas y acuerdos”.

El diputado Iván Millán Contreras (Morena) destacó que el tema involucra también los derechos fundamentales de la gente relativos a seguridad y salud, entre otros. “Enfatizó en la necesidad de crear políticas públicas relacionadas con el bienestar de los ciudadanos de manera eficaz y eficiente, además de una revisión al marco jurídico. Las personas salen de sus domicilios con un temor latente, como ser asaltados en el transporte público o que al estar en malas condiciones sufran de un accidente”.



La diputada de Morena, Hilda Araceli Brown Figueredo, enfatizó la importancia de la educación de la ciudadanía y concientizar a los presidentes municipales pues deben conocer bien la Ley de Movilidad, ya que las necesidades son diferentes pues cada entidad tiene particularidades, pero lo más importante es el peatón.

También de Morena, la diputada Alma Monserrat Córdoba Navarrete informó que presentó una iniciativa para crear la Ley de Promoción y Fomento de la Movilidad Eléctrica o Electromovilidad, la cual será complemento de la Ley de Movilidad.

El diputado Iván Peña Vidal (Morena) señaló que la movilidad se requiere desde Baja California hasta Yucatán, ya que es estrictamente necesaria para todo el país; además, ha sido un tema abandonado en el sureste, por lo que se necesita de voluntad.

El diputado César Agustín Hernández Pérez (Morena) aseguró que esta Comisión demuestra apertura, pluralidad y se busca privilegiar el diálogo a fin de adecuar la norma que se transforme en acciones de gobierno

Por último y al dar un mensaje de cierre, la diputada de Morena, Claudia Leticia Garfias Alcántara, planteó realizar mesas de trabajo con todos los actores, entre ellos transportistas y empresarios. Dijo que se trabajará en conjunto con la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

### **Invitados especiales**

Gladys Butanda Macías, secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad de Michoacán y vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad, apuntó que trabajarán coordinadamente para lograr más avances en la materia. “Este espacio es una oportunidad para seguir colaborando en quipo con la Cámara, las ONG´s y el conjunto de instancias encargadas de la movilidad en las entidades”.

Diego Monraz Villaseñor, secretario de Transporte de Jalisco, mencionó que la de Movilidad es de las comisiones más trascendentes. Dijo que entre las autoridades en la materia en cada estado hay solidaridad pues conocen los grandes retos para lograr que el derecho a la movilidad se materialice en una mejor calidad de vida.



El secretario de Movilidad del Estado de México, Daniel Sibaja González, comentó que en esa entidad está el transporte público más inseguro, caro e ineficiente, pero para resolverlo se debe ir de la mano con todos los actores, incluyendo transportistas y sociedad civil.

Carlos Alberto Soto Delgado, presidente municipal de Zamora, Michoacán, estimó que no puede accederse a muchos derechos fundamentales sin pasar antes por el de movilidad. Explicó que el actual plan que implementan incluye un reglamento en el rubro y seguridad vial.

Stephany Estrada Mardones, directora de Enlace Legislativo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, indicó que gracias al trabajo del Poder Legislativo podemos contar con un marco legislativo sólido con lo que el Ejecutivo Federal ha podido implementar políticas públicas que ponen como prioridad la seguridad, integridad y la vida de las personas.

El diputado local del Congreso del Estado de México, Héctor Raúl García González (PVEM), presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, expresó que las y los diputados cuentan con su respaldo para la implementación de políticas públicas en la materia.

El presidente municipal de Chicoloapan, Estado de México, Javier Mendoza Vázquez, reconoció la labor de la presidenta de la instancia legislativa y dijo que la movilidad es un tema necesario donde se vienen grandes proyectos y cambios ante la necesidad y saturación que existe, principalmente en la zona oriente de su estado.

Luz del Carmen Centeno Gómez, de la Asociación Civil Manu Vive, lamentó que hasta que alguien pierde un ser querido se da cuenta de la pandemia que es la falta de seguridad vial. Pidió etiquetar en el Presupuesto la difusión de la ley para que la ciudadanía exija su derecho, el cumplimiento de ésta, un transporte digno, seguro obligatorio y regulación del uso de la motocicleta. "Es un tema de vida o muerte".

De la Coalición de Movilidad Segura, Armando Pliego Ishikawa, precisó que alrededor de 16 mil personas mueren cada año en siniestros viales, que significan 40 mexicanos en promedio, además de que cada 24 horas más de 100 personas quedan con discapacidad permanente por la misma causa. Comentó que del total de fallecidos en accidentes de tránsito los usuarios de moto pasaron del 10 por ciento al 30 por ciento.



Por su parte, representantes de asociaciones locales, nacionales, organizaciones, transportistas y demás actores se pronunciaron por trabajar en conjunto en beneficio de los usuarios y pidieron que sea desde la legislación la atención a los problemas viales, de transporte y de combate a la corrupción como en el caso de las grúas, las situaciones alrededor de las motocicletas, además de la armonización de códigos penales, así como asignación de recursos del Presupuesto.

Durante la reunión se presentó a Brenda Gómez Carrillo como enlace técnico de la Comisión.

